

CUARTOSCURO



Se ha aplicado con éxito en otros estados.

EN EDOMEX

Ven viable el sufragio electrónico

SANDRA HERNÁNDEZ CHÁVEZ

Para el TEEM, el voto en esta modalidad representa tener menos errores en el cómputo

En el Estado de México se encuentran establecidas las condiciones para implementar el voto electrónico, el cual ha dado resultados positivos en otras partes del país, señaló la presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), Leticia Victoria Tavira.

Indicó que dicho esquema electrónico brinda certeza y se ha venido aplicando con éxito como modelo de votación en otras partes del país, entre ellas: Chihuahua y Jalisco.

"El voto electrónico, aparte de ser una propuesta de orden Constitucional, ya se ha implementado en algunas partes del país, como modelo de votación que ha sido exitoso, sin embargo, se tendrá que perfeccionar", externó.

Para la presidenta del TEEM, el sufragio electrónico representa menos errores en los cómputos, por lo que se trata de un mecanismo confiable que se tendrá que ir perfeccionando.

Cabe señalar que el voto electrónico es el acto en el cual la ciudadanía deposita o expresa su voluntad a través de medios electrónicos (umas electrónicas) o cualquier otra tecnología de recepción del sufragio.

Por lo anterior, la magistrada-presidenta del TEEM aseguró que se trata de una alternativa viable para la entidad.

"Veo viable la implementación del voto electrónico en el caso de la entidad y se trata de un punto o propuesta que se encuentra contemplada dentro de la Reforma Electoral", apuntó.

También Victoria Tavira recordó que esta propuesta enviada al Congreso de la Unión contempla, además, el recorte de financiamiento a partidos políticos.

El voto electrónico podría ser una opción en zonas con internet, mientras que en los lugares donde no haya conectividad se seguirán colocando casillas para que la gente pueda participar.